

Resolución 285/XI, del Pleno de Les Corts Valencianes, adoptada en la sesión del 12 de junio de 2025, sobre la corrupción en el gobierno de la nación. [RP P-1.458/XI – 12.06.2025]**PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES**

De acuerdo con el artículo 96.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena publicar en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* la Resolución 285/XI, del Pleno de Les Corts Valencianes, adoptada en la sesión del 12 de junio de 2025, sobre la corrupción en el gobierno de la nación.

Palau de Les Corts Valencianes
València, 13 de junio de 2025

Llanos Massó Linares
Presidente

PLENO DE LES CORTS VALENCIANES

El Pleno de Les Corts Valencianes, en la sesión de 11 de junio de 2025, ha debatido el texto de la Proposición no de ley de tramitación especial de urgencia sobre la corrupción en el gobierno de la nación, presentada por el Grupo Parlamentario Vox Cortes Valencianas (RE número 29.648, con reformulación RE número 30.871, BOCV número 103).

Finalmente, de acuerdo con el artículo 166 del Reglamento de Les Corts Valencianes, ha aprobado, en la sesión del 12 de junio de 2025, el texto de la iniciativa incorporada en la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN

Les Corts instan al Consell a:

1. Exigir la inmediata dimisión en bloque del gobierno presidido por don Pedro Sánchez y la convocatoria de elecciones generales.
2. Expresar su total repulsa a la degradación institucional promovida desde el gobierno de la nación, la cual amenaza de romper la unidad y la igualdad de los españoles y quebrar nuestro estado de derecho.
3. Mostrar el apoyo a todos los servidores públicos que, a pesar de la persecución, el señalamiento y las presiones, trabajan para esclarecer y perseguir los delitos de este gobierno corrupto.

Palau de Les Corts Valencianes
València, 12 de junio de 2025

Llanos Massó Linares
Presidente

Víctor Soler Beneyto
Secretario primero
